ACTA No. 01/CICLO II-2015

Ciudad Universitaria, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos los Representantes Legales o delegados, de las diferentes Asociaciones de Profesionales, interesados por la Facultad de Medicina, con miembros de Junta Directiva de la AGU, a las quince horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la AGU con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 del Reglamento Electoral de la UES y atendiendo convocatoria girada por el Presidente de la misma, en cumplimiento del Calendario Electoral aprobado para el Ciclo II-2015.

También estuvieron presentes, en calidad de miembros de la Comisión Especial de Asuntos Electorales y observadores del proceso, el licenciado Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

El ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, en calidad de Presidente de la AGU, explicó el motivo de la Reunión y se refirió a lo que establecen los Arts. 20 y 21 del Reglamento Electoral de la UES y lo planteado en el inciso primero del Art. 10 y en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la UES.

Posteriormente, y verificando la asistencia de las siguientes personas: Dr. Miguel Roberto Majano Carballo, en calidad de representante legal del Colegio Médico de El Salvador; y Licda. Nora Eloísa Barahona de Peñate, en calidad de representante legal de la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador, verificados que fueron los documentos probatorios de la calidad con la que actúa cada uno de los asistentes, se procedió por parte de ellos a conformar el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente por la Facultad de Medicina de la UES para el Ciclo II-2015, quedando de la siguiente manera:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Dr. Conrado Lazo Parada	NINGUNO
Secretario	Licda. Nora Eloísa Barahona de Peñate	NINGUNO
Primer Vocal	Dr. César Eduardo Hidalgo Berríos (Colegio Médico)	Dr. Luis Alfredo Pinto (Colegio Médico)
Segundo Vocal	Licda. Celia Hernández de Nerio (ANES)	Licda. Guadalupe de Quezada (ANES)

Quienes tomaron **posesión de sus respectivos cargos** a partir de este momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de representantes legales de las Asociaciones de profesionales no docentes, a las dieciséis horas con diez minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

Dr. Miguel Roberto Majano Carballo
Representante legal del Colegio Médico de El Salvador

Licda. Nora Eloísa Barahona de Peñate
Representante legal de la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente de la AGU 2015-2017

Licenciado Francisco Cruz Letona
Fiscal General de la UES

Licenciada Claudia María Melgar de Zambrana
Defensora de los Derechos Universitarios de la UES